



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Diversos sectores económicos y empresas de la Comunidad de Cantabria han manifestado públicamente su tristeza y malestar debidos a la falta de comunicación y diálogo con la que el Gobierno autonómico se ha conducido a la hora de fijar y establecer las medidas y restricciones para contener la pandemia. En este contexto, las mencionadas empresas y sectores (entre los que destacan gimnasios, centros de formación, empresas culturales, centros deportivos, grandes superficies...) consideran "conditio sine qua non" la existencia de una coordinación real entre empresas y administraciones con el fin de garantizar una mejor planificación beneficiosa para todos los sectores de la población. En este sentido, se pregunta: ¿Prevé el gobierno de España a la puesta en marcha o la ejecución de alguna medida o iniciativa destinada a garantizar una coordinación real en el conjunto de nuestro país y un diálogo social eficaz entre los sectores afectados y los diferentes Gobiernos (central, autonómicos o locales, en su caso) en aras de una mejor planificación de las medidas de prevención contra el COVID- 19?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 27/04/2021 17:07 Ref.Electrónica: 125173 -